

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REVISTAINHAUS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía **REVISTAINHAUS CIA.LTDA.**, se reúnen las socias de la compañía: **MARIA CECILIA MOSCOSO VEGA**, y, **MARIA CAROLINA PEÑA MOSCOSO**. Estando presente las socias que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios para conocer y poner en consideración, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2018.

Preside la Junta, la Presidente de la Compañía, **MARIA CAROLINA PEÑA MOSCOSO** y, como Secretaria de la misma, **MARIA CECILIA MOSCOSO VEGA**.

La Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto de orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operatividad de la empresa en el año 2018. Este informe es aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y el Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2018:** A continuación, se pone en consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2018, los

mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se aprueban sin ninguna objeción.

3. Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el año 2018:

Gerencia presenta los estados financieros en el que se determina una utilidad después de impuestos por USD 127.83.

Los estados financieros se ponen a consideración de la Junta General, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presenta acta. Reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cero minutos, firmando para constancia los señores Socios.

Maria Cecilia Moscoso

MARIA CECILIA MOSCOSO VEGA

GERENTE - SOCIA

Carolina Peña

MARIA CAROLINA PEÑA MOSCOSO

PRESIDENTE - SOCIA